

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

37 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

ADIF Administrador de Infraestructuras Ferroviarias

Anuncio del ADIF-Alta Velocidad por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación de los “Proyecto de Construcción de ampliación en dos vías y un andén de la Estación de Puerta de Atocha”.

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Delegación del Gobierno en Madrid, (calle de Miguel Ángel, número 25, 28010 Madrid); en el Ayuntamiento de Madrid (calle Montalbán, número 1, 28014 Madrid), en la Dirección de Proyectos de Alta Velocidad de ADIF-Alta Velocidad (calle Titán, números 4 y 6, 28045 Madrid) y en Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF-Alta Velocidad (www.adifaltavelocidad.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos de Alta Velocidad de ADIF-Alta Velocidad (calle Titán, números 4 y 6, 28045 Madrid), indicando como referencia “Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. “Proyecto de Construcción de ampliación en 2 vías y un andén de la Estación de Puerta de Atocha”.

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados:

TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID

Nº DE FINCA	POLIGONO/REF CATASTRAL	TITULAR ACTUAL NOMBRE Y DOMICILIO	EXPROPIACIÓN (m²)	SUPERFICIE ARRENDADA (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	TOTAL (m²)
A-28.0796-1001	1532703VK4713C0003IA	Adif Gerencia De Área De Patrimonio Y Urbanismo Centro Avda. Pío XII 97 Edif. Torrecorona, Planta Baja 28036 Madrid (Madrid)	0	0	9122	9122
A-28.0796-1001-01	1532703VK4713C0003IA	Saba Aparcamientos, S.A. Centro Avda. Pío XII 97 Edif. Torrecorona, Planta Baja 28036 Madrid (Madrid)	0	6766	0	
A-28.0796-1002	2026001VK4722E0001ZF	Adif Gerencia De Área De Patrimonio Y Urbanismo Centro Avda. Pío XII 97 Edif. Torrecorona, Planta Baja 28036 Madrid (Madrid)	0	0	18277	18277
A-28.0796-1003	2026005VK4722E0001AF	Adif Gerencia De Área De Patrimonio Y Urbanismo Centro Avda. Pío XII 97 Edif. Torrecorona, Planta Baja 28036 Madrid (Madrid)	0	0	2457	2457
A-28.0796-1004	2026007VK4722E0001YF	Adif Gerencia De Área De Patrimonio Y Urbanismo Centro Avda. Pío XII 97 Edif. Torrecorona, Planta Baja 28036 Madrid (Madrid)	0	0	4	4
A-28.0796-1005	2026010VK4722E0001YF	Adif Gerencia De Área De Patrimonio Y Urbanismo Centro Avda. Pío XII 97 Edif. Torrecorona, Planta Baja 28036 Madrid (Madrid)	0	0	459	459
A-28.0796-1006	2026006VK4722E0001BF	Adif Gerencia De Área De Patrimonio Y Urbanismo Centro Avda. Pío XII 97 Edif. Torrecorona, Planta Baja 28036 Madrid (Madrid)	0	0	70	70
A-28.0796-0909-C00	2027801VK4722E0001SF	Adif Gerencia De Área De Patrimonio Y Urbanismo Centro Avda. Pío XII 97 Edif. Torrecorona, Planta Baja 28036 Madrid (Madrid)	0	0	559	559
A-28.0796-1007	1926411VK4712F0001GL	Adif Gerencia De Área De Patrimonio Y Urbanismo Centro Avda. Pío XII 97 Edif. Torrecorona, Planta Baja 28036 Madrid (Madrid)	0	0	1666	1666
A-28.0796-0901-C00	1927302VK4712F0001IL	Adif Gerencia De Área De Patrimonio Y Urbanismo Centro Avda. Pío XII 97 Edif. Torrecorona, Planta Baja 28036 Madrid (Madrid)	0	0	2147	2147

Madrid, a 8 de septiembre de 2021.—El director general de ADIF-Alta Velocidad,
Juan Pablo Villanueva Beltramini.

(02/27.100/21)

